



Resolución de la Gerencia Territorial del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes en Castilla-La Mancha, de 15 de enero de 2024, por la que se aprueban y se hacen públicos los listados provisionales de baremación de méritos y preferencia de zonas geográficas de la bolsa de trabajo de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial, convocada por Resolución de la Gerencia Territorial del Ministerio de Justicia en Castilla-La Mancha de 17 de octubre de 2022.

1.- Conforme con lo establecido en las bases 2ª y 7ª de la convocatoria, y una vez baremadas las solicitudes recibidas, se aprueban y se hacen públicos los listados provisionales de valoración de méritos y preferencia de zonas geográficas de las bolsas de trabajo de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial.

2.- **Del 16 al 29 de enero de 2024** los interesados podrán presentar reclamaciones sobre la valoración de méritos. Las reclamaciones no podrán comportar la invocación ni acreditación de otros méritos distintos a los alegados en la solicitud, ni se tendrán en cuenta los documentos presentados en este plazo que supongan ampliación de méritos.

3.- Sólo se podrá formar parte de la bolsa de trabajo de un Cuerpo y provincia. Los aspirantes que hayan sido seleccionados en bolsas de varios Cuerpos y/o provincias deberán optar, **en el mismo plazo**, por la bolsa y provincia de la que deseen formar parte.

4.- Para efectuar las reclamaciones sobre la valoración de méritos y la opción por un Cuerpo y provincia, los interesados deberán utilizar el modelo que se adjunta como **anexo I**, que se presentará de acuerdo con el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (no se admitirán las presentadas por correo electrónico ni las que no se ajusten a dicho modelo).

Albacete, 15 de enero de 2024

LA GERENTE TERRITORIAL

P.A., EL ADJUNTO A LA GERENTE

Francisco Leonardo García Alfaro

		Código Seguro de verificación:	PF : K2zd - nFaV - XtpQ - TfBa	Página	1/1
		FIRMADO POR	FRANCISCO LEONARDO GARCIA ALFARO	Fecha	15/01/2024
		https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:K2zd-nFaV-XtpQ-TfBa			